101.17.01

LA SUPERVISORA DEL CONTRATO IDRY-MC-218-2026

C E R T I F I C A:

Que, FRANCISCO ALEJANDRO PERALTA VARGAS, identificado con Nit No. 74.187.554-0 cumplió a cabalidad con el objeto del Contrato de PRESTACION DE SERVICIOS IDRY-MC-218-2026 de fecha 13 de AGOSTO de 2026, correspondiente a:

PRESTACION DE SERVICIOS PARA APOYO LOGISTICO EN LA REALIZACION DE LOS EVENTOS DEL PLAN INSTITUCIONAL DE BIENESTAR SOCIAL, LABORAL E INCENTIVOS DIRIGIDOS A LA PLANTA DEL PERSONAL DEL IDRY.

Que, de conformidad con el Informe y Acta Parcial No. 1, las actividades correspondientes al período comprendido entre el 20 de agosto y el 11 de septiembre de 2026 fueron ejecutadas de acuerdo con las obligaciones y condiciones pactadas en el Contrato de Prestación de Servicios No. IDRY-MC-218-2026, según consta en la Cuenta de Cobro No. 554-098, de fecha 23 de septiembre de 2026.

Durante el período objeto del presente informe, no se generaron ingresos de elementos o bienes al almacén. Asimismo, se adjunta el soporte correspondiente al pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social, documentos que fueron objeto de revisión y aprobación por parte de la supervisión del contrato, previa verificación del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

La presente certificación se expide a los veintiocho (28) días del mes de SEPTIEMBRE de 2026, para efectos del respectivo pago.

JACQUELINE BAYONA BRICEÑO
Supervisora